

# *El domingo serán nominados los candidatos a delegados provinciales y diputados al parlamento cubano*

---



La Habana, 19 ene (RHC) El próximo domingo las asambleas municipales, en sesión extraordinaria, nominarán a los candidatos a delegados a las instancias provinciales y a diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Según explicó a Granma, Gisela Duarte Vázquez, presidenta de la Comisión de Candidaturas Nacional, cada uno de los presidentes de las comisiones de candidaturas municipales presentará, de acuerdo con la cantidad que le toca elegir, a los delegados a ese nivel las propuestas de quienes serán nominados.

«En un primer momento, señaló, la asamblea debe aprobar la candidatura por la mayoría de los votos de los presentes y, posteriormente, el presidente de la asamblea municipal somete a votación, de manera individual, cada una de las propuestas, las cuales, para ser suscritas, deberán contar con más de la mitad de los votos favorables de los delegados presentes».

Aclaró que en caso de no ser aprobada la candidatura o alguno de los precandidatos, la comisión tiene la responsabilidad de presentar una nueva propuesta, la cual se somete al mismo procedimiento.

Previo a la nominación convocada para este domingo, Gisela Duarte reiteró que los miembros de las comisiones de candidaturas municipales han recibido una amplia capacitación, en pos del desarrollo favorable de este proceso.

Vale destacar, insistió, que para llegar a la cifra de 605 precandidatos a diputados y 1 265 precandidatos a delegados a las asambleas provinciales, fue preciso realizar una compleja labor de selección que partió de las más de 18 000 propuestas surgidas en los 970 plenos de las organizaciones de masas celebrados en todo el país.

De acuerdo con Duarte Vázquez, finalmente conforman las candidaturas aquellos hombres y mujeres de más méritos y compromiso con el pueblo, y se trató de garantizar la mayor representatividad de todos los sectores de la sociedad. Estas mismas propuestas, rememoró, fueron sometidas entre los días 5 y 14 de este mes, tal como establece la Ley, a un profundo proceso de consulta con los delegados municipales.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/152966-el-domingo-seran-nominados-los-candidatos-a-delegados-provinciales-y-diputados-al-parlamento-cubano>



**Radio Habana Cuba**